



Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Consulta general de personados y beneficiarios

Institución: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Categoría de servicios:

Centro de Atención al Usuario (CAU)

Nombre: Consulta general de pensionados y beneficiarios

Dirección: Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal

del Instituto

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar a

mediodia)

10 minutos Tiempo de respuesta:

Área responsable: CAU

Encargado del

servicio:

CAU, vinculación UFI

Brindar información general sobre el estado y aplicación Descripción:

de pagos, descuentos de pensión y otra información de carácter general sobre el beneficio que se recibe.

Requisitos generales: 1- DUI original ó copia certificada

2- Tarjeta de pensionado ó beneficiario INPEP

Costo: Gratuito

Observaciones: Para el trámite se requiere DUI vigente, todos los

servicios pueden ser solicitados por un apoderado legal,

una vez presente: 1. Los documentos requeridos del

servicio, 2. Poder notaril original y copia. 3. DUI y NIT

original o copias certificadas del apoderado.